

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE

ALCORA

Negociado Indeterminado.

Número 25

Quero merced, de V. R. se sirva hacer publico por los medios de costumbre, que la medicion de l. Tema nuestra titulado de Villa, efectuada por los Agremiados nombrados por el Ayuntamiento que presido por lo en su vista proceder a la reconstitucion del pantano de esta localidad, estare de manifiesto en la Secretaria del Municipio desde el dia de hoy 23 del actual, para que cualquiera vecino de esa tenatencia de este puede examinalo y presentar las reclamaciones que crea por conveniencia en la inteligencia que espasado dicho plazo no se admitiran

Comuniquese
en el dia 25

ninguna.

Dirigida a V. Ex. C. ant.

Mañ 17 Enero 1877.

Severino Pasing

Don Alcalde constitucional de Villafamés.